



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN Y DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de la Mujer, en alianza con el Ministerio de Universidades, quiere promover que los estudios feministas sean plenamente reconocidos como área de conocimiento. Tiene el objetivo de impulsar los estudios feministas y de género en las universidades españolas, aunque ya existen estudios y asignaturas en algunas carreras con perspectiva de género.

Además, el Instituto de la Mujer, ha prometido que habrá ayudas económicas y becas para aquellos que realicen postgrados relacionados con la materia de género y así se conseguirá la "promoción de la teoría feminista" que tanto persiguen desde el Gobierno.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

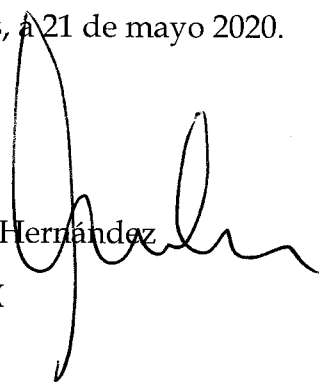
## PREGUNTAS

1. ¿Con base en qué criterios ha tomado el Ejecutivo esta decisión?
2. ¿Por qué el Ejecutivo fomenta ayudas en materia de género y no para aquellos estudios universitarios en los que hay más escasez de oferta laboral, como por ejemplo los estudios de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de mayo 2020.



Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX



Pedro Fernández Hernández  
Diputado GPVOX



V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX